

NOTA DE PRENSA

Liquidación 10/2020 del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos, y del sector gasista

- El déficit provisional de ingresos registrado en la décima liquidación del sector eléctrico ha sido de 1738,2 millones de euros, un 34,1% inferior al mismo periodo del año 2019 (2.638,6) millones de euros.
- En esta décima liquidación provisional del gas se ha obtenido un déficit de 322 millones de euros frente al déficit de 72 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (liquidación 10/2019).

Madrid, 16 de diciembre de 2020.- La CNMC ha publicado la décima liquidación provisional de 2020 (mes de octubre) del sector eléctrico, de energías renovables, cogeneración y residuos y del sector del gas natural. (Acceso a la información al final de la nota de prensa). (Para conocer en qué consiste el régimen de liquidaciones del sector energético que gestiona la CNMC, consulta [CNMCblog](#)).

Sector eléctrico

El desajuste provisional de ingresos registrado en la décima liquidación ha sido de -1.738,2 millones de euros, un 34,1% inferior al mismo periodo del año 2019 (-2.638,6) millones de euros.

El total de ingresos ha sido de 11.515,9 millones de euros, mientras los costes se han elevado a 13.760,4 millones. Dado que los ingresos no han sido suficientes para cubrir todos los costes reconocidos, el coeficiente de cobertura (la relación entre los costes que se pueden pagar con los ingresos disponibles y los que se deberían pagar con cargo a las liquidaciones provisionales) es del 84,96%. La demanda en consumo se situó en 171.716 GWh.

En esta liquidación provisional nº 10 de 2020 se ha procedido a transferir desde la cuenta específica del superávit eléctrico a la cuenta de liquidaciones la cantidad de 506.200.000 euros según lo establecido en la Orden TED/952/2020, de 5 de octubre, por la que se aplica el superávit del sistema eléctrico para cubrir los desajustes temporales y las desviaciones transitorias entre ingresos y costes de los ejercicios 2019 y 2020.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Energías renovables

Se han liquidado 63.870 instalaciones. La liquidación provisional acumulada y a cuenta para esta décima liquidación de 2020 (1 enero a 31 de octubre) asciende a 5.218,1 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Como consecuencia de los desajustes temporales entre ingresos y costes del sistema, se ha aplicado el citado coeficiente de cobertura (84,96%). La cantidad que hay que pagar a cuenta a los productores asciende a 819,6 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente).

Los importes liquidados y abonados con cargo al sector eléctrico tienen el siguiente desglose por tecnologías:

EJERCICIO 2020	LIQUIDACION ACUMULADA (Millones €)	CANTIDADES A PAGAR A CUENTA en L10/2020 (Millones €)
COGENERACIÓN	610,797	100,807
SOLAR FV	1.980,262	308,383
SOLAR TE	1.059,383	162,366
EÓLICA	1.007,555	157,395
HIDRÁULICA	53,885	8,765
BIOMASA	249,979	40,955
RESIDUOS	71,638	11,312
TRAT.RESIDUOS	183,699	29,540
OTRAS TECN. RENOVABLES	0,971	0,154
TOTAL	5.218,169	819,677

Fuente: CNMC

La liquidación provisional a cuenta correspondiente al mismo periodo con cargo a los Presupuestos Generales del Estado asciende a 64,7 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente)

A la fecha del cierre de esta liquidación 10/2020 se han recibido ingresos del Tesoro Público que permiten abonar el 95,7% de esta partida a los productores a partir de energías renovables, cogeneración y residuos ubicados en los territorios extrapeninsulares. La cantidad a pagar a cuenta a estos productores en la Liquidación 10/2020 asciende a 6,6 millones de euros (antes de IVA o impuesto equivalente)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Sector gasista

En esta liquidación 10/2020 se incluye el superávit del ejercicio 2019, 353,9 millones de euros, según dispone la Resolución de la Sala de Supervisión Regulatoria de la CNMC, de 26 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la Liquidación Definitiva del ejercicio 2019. De esta manera, en la presente liquidación se realiza la amortización completa del capital pendiente a partir de 2021 del desajuste temporal de 2016 (33,5 millones de euros) y la amortización parcial del déficit acumulado de 2014 (320,4 millones de euros).

El total de ingresos liquidables declarados por las empresas han ascendido a 2.177 millones de euros, un 5,3% inferior al mismo periodo de 2019. Por su parte, los costes liquidables han sido de 27 millones de euros, un 26,7% inferiores a los de la liquidación 10 de 2019. Adicionalmente, se han considerado en el sistema de liquidación los pagos derivados de los artículos 66.a y 61.2 de la Ley 18/2014, 429 millones de euros, que incluyen la citada amortización de los déficits.

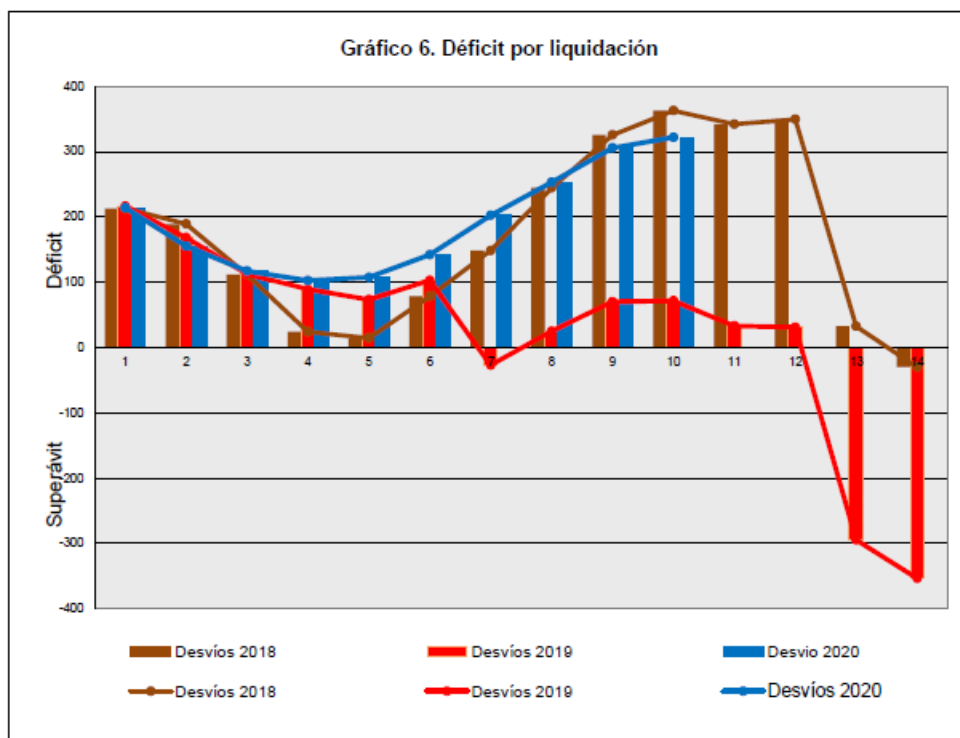
En consecuencia, teniendo en cuenta los ingresos asociados al superávit de 2019 (353,9 millones de euros), se tiene un total de ingresos netos liquidables de 2.075 millones de euros. Estos ingresos son un 11,1% inferiores a los ingresos de la liquidación 10/2019, que ascendieron a 2.334 millones de euros y en los que se incluían el reintegro al sistema gasista de 185,7 millones de euros de los pagos relativos al almacenamiento subterráneo Castor.

La retribución total acreditada ha sido de 2.397 millones de euros, un 0,4% inferior a la del ejercicio anterior.

En esta décima liquidación provisional del gas, se ha obtenido un déficit de 322 millones de euros frente al déficit de 72 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior (liquidación 10/2019).

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los desvíos provisionales a lo largo de las 14 liquidaciones de los distintos ejercicios desde 2018 hasta 2020.

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.



Fuente: CNMC

Teniendo en cuenta los ingresos netos de liquidación, para esta décima liquidación, se obtiene un índice de cobertura del 86,6% de la retribución acreditada

La demanda nacional de gas en 2020 facturada hasta el 31 de octubre, asciende a 262,8TWh incluida carga de cisternas desde plantas (10,1TWh). Esta cantidad es un 10,9% inferior a la demanda del mismo periodo de 2019.

El número de consumidores declarado por las empresas distribuidoras a 31 de octubre de 2020 ha ascendido a 7,97 millones, con un aumento interanual de 41.021 consumidores (+0,5%), de los que 1,58 millones se suministran con tarifa de último recurso.

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 10/2020 de energías renovables, cogeneración y residuos](#)

[Acceso al Informe de la liquidación provisional 10/2020 del sector gasista](#)

Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula a la CNMC. El Informe completo se publica en la página web de la CNMC, una vez eliminados los elementos confidenciales, y se puede consultar mediante el vínculo que figura en la nota de prensa. Reproducción permitida solo si se cita la fuente.